

CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL



CSO210817H95
Registro Federal de Contribuyentes

CPEG SOLUTIONS
Nombre, denominación o razón
social

idCIF: 21090035651
VALIDA TU INFORMACIÓN
FISCAL

CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL

Lugar y Fecha de Emisión
QUERETARO , QUERETARO A 02 DE ENERO DE 2025



CSO210817H95

Datos de Identificación del Contribuyente:

RFC:	CSO210817H95
Denominación/Razón Social:	CPEG SOLUTIONS
Régimen Capital:	SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE
Nombre Comercial:	CPEG SOLUTIONS
Fecha inicio de operaciones:	17 DE AGOSTO DE 2021
Estatus en el padrón:	ACTIVO
Fecha de último cambio de estado:	17 DE AGOSTO DE 2021

Datos del domicilio registrado

Código Postal: 76130	Tipo de Vialidad: CERRADA (CDA) O PRIVADA (PRIV)
Nombre de Vialidad: ALLENDE	Número Exterior: 2
Número Interior:	Nombre de la Colonia: SAN PABLO
Nombre de la Localidad: OTRA NO ESPECIFICADA EN EL CATALOGO	Nombre del Municipio o Demarcación Territorial: QUERETARO
Nombre de la Entidad Federativa: QUERETARO	Entre Calle: CALLE ADOLFO LOPEZ MATEOS
Y Calle: CALLE DE LA CRUZ	

Actividades Económicas:



Contacto

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, C.P. 06300, Ciudad de México.
Atención telefónica desde cualquier parte del país:
MarcaSAT 55 627 22 728 y para el exterior del país
(+52) 55 627 22 728

Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin
1	Reparación y mantenimiento de maquinaria y equipo industrial	100	17/08/2021	

Regímenes:

Régimen	Fecha Inicio	Fecha Fin
Régimen General de Ley Personas Morales	17/08/2021	

Obligaciones:

Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin
Pago definitivo mensual de IVA.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	17/08/2021	
Declaración de proveedores de IVA	A más tardar el último día del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	17/08/2021	
Entero de retenciones mensuales de ISR por ingresos asimilados a salarios	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	20/09/2021	
Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	20/09/2021	
Pago provisional mensual de ISR personas morales régimen general	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/01/2022	
Declaración anual de ISR del ejercicio Personas morales.	Dentro de los tres meses siguientes al cierre del ejercicio.	01/01/2022	

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección <http://sat.gob.mx>

"La corrupción tiene consecuencias ¡denúnciala! Si conoces algún posible acto de corrupción o delito presenta una queja o denuncia a través de: www.sat.gob.mx, denuncias@sat.gob.mx, desde México: (55) 8852 2222, desde el extranjero: + 55 8852 2222, SAT móvil o www.gob.mx/sfp".

Cadena Original Sello:

Sello Digital:

||2025/01/02|CSO210817H95|CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL|20000108888800000031||
n8HoDLPWgEuhod9YYFnxH0nh7LtXAoDWRwPckrv1epXmDW0NajidVFEM9+2P5a/XxCAJ60KtG7Ih2j/5pwXr
8Z/RN6e8+b+gijvEiltblwPYobHNh5TF9K90n8i6Lrx/1XGYWvszDvvBgq7rbna5zGH7U0GhsG9IJgUN52pREg=

